

CIUDADANIA EN GENERAL

PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que menciona el **Artículo 8 Fracción IV del inciso I** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que se refiere a;

"Los demás instrumentos normativos internos aplicables"

Por este medio me permito saludarle y en su caso aprovecho para hacer de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado (SAMAPA), que, durante el mes de Junio del presente año, los manuales publicados en esta página se encuentran vigentes, toda vez que surtan alguna modificación se publicarán las actualizaciones correspondientes. Con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 8 fracción IV, Inciso I.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 01 de Julio del 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO LA DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia